

| FUNDACION BBVA     |  |
|--------------------|--|
|                    | PREMIOS FUNDACION BBVA FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO  |
| Objetivo           | La Fundación BBVA convoca los Premios Fronteras del Conocimiento que reconocen <b>contribuciones fundamentales</b> en un amplio abanico de campos del conocimiento científico, la tecnología, las humanidades y la creación artística. |
|                    | Las disciplinas y dominios de los Premios Fronteras del Conocimiento son los siguientes:   |
|                    | Ciencias Básicas (Física, Química, Matemáticas)  |
|                    | <ul> <li>Biología y Biomedicina</li> <li>Tecnologías de la Información y la Comunicación</li> </ul>  |
|                    | Cambio Climático y Ciencias del Medio Ambiente   |
|                    | Economía, Finanzas y Gestión de Empresas   |
|                    | <ul> <li>Humanidades</li> <li>Ciencias Sociales</li> </ul>   |
|                    | Música y Ópera   |
| Web                | https://www.premiosfronterasdelconocimiento.es/  |
| Plazo              | Hasta el 30/06/2024  |
| - 10.20            | Plazo interno: 25/06/2024  |
|                    | CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES  |
| Tipo De ayuda      | Proyectos  |
|                    | Requisitos Solicitantes:   |
| Dogwieltos         | <ul> <li>Los candidatos serán una o más personas físicas de cualquier nacionalidad, sin límite de número,<br/>que hayan realizado aportaciones independientes o convergentes a un determinado avance, bien</li> </ul>                  |
| Requisitos         | a través de colaboración formal (formando parte de uno o más equipos), bien de manera paralela.  |
|                    | Podrán también ser candidatas organizaciones científicas o culturales a las que puedan atribuirse  |
|                    | de manera agregada contribuciones excepcionales en los ámbitos del conocimiento científico, la creación cultural, las actuaciones frente al cambio climático y en conservación del medio ambiente.                                     |
|                    | Tanto la nominación como la documentación correspondiente deberán presentarse  |
|                    | exclusivamente en lengua inglesa.  |
| Duración           | N/A  |
| Incompatibilidades | N/A  |
| Dotación           | 400.000 euros  |
|                    | PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES  |
| Cómo se solicita   | Todas las nominaciones se presentaran a través del <b>formulario digital</b> disponible en el sitio web  |
|                    | https://www.premiosfronterasdelconocimiento.es/  |
|                    | Todas las nominaciones serán indirectas.   |
| Documentación      | Tanto la nominación como la documentación correspondiente deberán presentarse exclusivamente en lengua inglesa.  |
| Requerida          | Categoría a la que concurre la candidatura.  |
|                    | Nombre de la institución y de la persona responsable de la nominación, y datos de contacto   |
|                    | <ul> <li>(dirección postal, dirección correo, nº teléfono fijo y móvil)</li> <li>Carta de nominación firmada por la persona responsable de la nominación.</li> </ul>   |
|                    | <ul> <li>Datos básicos del candidato, incluyendo su filiación institucional y datos de contacto.</li> </ul>  |
|                    | Memoria descriptiva de las principales contribuciones del candidato y justificación razonada de la   |
|                    | nominación.  |
| Información        | Curriculum vitae del candidato.  Bases de la convocatoria en el siguiente enlace.  |
| adicional          | Instrucciones de nominación en el siguiente <u>enlace</u>  |
| auiciolidi         |  |

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: <u>oficinadeproyectos@fundacionhm.com</u>